

1007

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS



*Car. de la Universidad
Biblioteca Universitaria*

9



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1968

renunciar al compromiso de actuar frente al bien o al mal, frente a la verdad y el error. El cristiano consecuente es también un comprometido.

Y por eso, al percatarse y tener plena conciencia del riesgo de su libertad abraza con mayor entusiasmo la fe, la confianza en el Padre y en la fuerza que El le otorga con el nombre de Gracia Santificante —Luz, fuerza, herencia— y, abriéndose hacia el esplendor de la esperanza, confía llegar al Seno amoroso haciendo recto uso de su libertad.

LA NATURALEZA DE LA VALORACIÓN

Dr. ROBERT S. HARTMAN

La Naturaleza de la Axiología

LA TAREA DE CREAR UN instrumento preciso de pensamiento es más difícil en la esfera del valor que en la del hecho. En la esfera del hecho, los objetos del pensamiento, a saber, los hechos de la experiencia, son accesibles a los sentidos. En la esfera del valor, los mismísimos hechos de la experiencia constituyen los objetos del pensamiento valoral, pero esta vez no en su aspecto como hechos sino en su aspecto como valores. Mientras se desconozca qué es este aspecto, el aspecto fáctico y el aspecto valoral de las cosas deberán confundirse, y el aspecto fáctico, debido a su obvia disponibilidad para los sentidos, deberá prevalecer. De esta suerte, mientras que el pensamiento científico pudo proceder empíricamente mediante la investigación de los hechos, el pensamiento valoral en su intento de proceder empíricamente —como lo ha hecho entre el período de Platón y el del filósofo inglés G. E. Moore, en 1903— no ha llegado a ninguna parte. G. E. Moore mostró que el pensamiento empírico acerca del valor no podía conducir a ninguna parte. Pero después de la publicación de su libro, *Principia Ethica*, la teoría del valor continuó definiendo el valor en términos empíricos —como placer, autorrealización, simpatía, lealtad, razón, el ajuste, el crecimiento, etc.— y no se logró ningún avance. Sólo en época reciente una pequeña escuela de filósofos ha recogido el resto de G. E. Moore y ha producido un sistema formal de valor, la Axiología formal. El concepto de la axiología como una ciencia formal es un concepto nuevo. A fin de comprender nuestra definición del valor, y las definiciones de la experiencia valoral que se derivan de ella, debemos examinar la naturaleza de la axiología y el lugar que ésta ocupa en el pensamiento moderno.

En una oración, puede decirse que la axiología tiene en la filosofía moral

la misma posición que las matemáticas en la filosofía natural. Hasta hace unos cien años ni las ciencias naturales ni las sociales existían como tales; ambas eran parte de la filosofía. La filosofía natural se ha desarrollado de entonces acá en las ciencias naturales, y la filosofía moral en las llamadas ciencias sociales. Sólo la ética, la estética, la lógica, la epistemología y la metafísica han permanecido dentro del campo de la filosofía propiamente dicha.

En tanto que el desarrollo de las ciencias naturales ha conducido al control de los fenómenos naturales, el desarrollo de las ciencias sociales no ha conducido a un control correspondiente de los fenómenos sociales. Por el contrario, los instrumentos científicos extendidos han acarreado el peligro de destruir a la sociedad misma. Lo que se necesita, por lo tanto, es un desarrollo científico de la filosofía moral tan efectivo como el de la filosofía natural.

La axiología es la ciencia pura que es para las ciencias sociales lo que las matemáticas son para las ciencias naturales. Es formal y universal, construida sobre axiomas simples, y contiene todos los marcos de referencia posibles para las ciencias sociales como ciencias del valor. Es la lógica del valor, del mismo modo que las matemáticas son la lógica del hecho.

Examinemos ahora el papel de la axiología para el futuro de la filosofía moral. Supongamos que aquélla existe como un sistema de reglas y normas que es para las ciencias sociales lo que las matemáticas son para las ciencias naturales, y que (a) es formal, (b) contiene los marcos de referencia posibles para las ciencias sociales, y (c) prescinde de la metafísica y la teología.

a) El formalismo de la axiología implica su universalidad. La axiología es tan válida como la lógica para cualquiera que piense en la esfera de los fenómenos sociales, sea ruso o chino, norteamericano o australiano, francés o turco, no importa cuál sea su posición social, raza, religión u origen social, del mismo modo que " $2 + 2 = 4$ " es válido para todo el mundo. La axiología, en otras palabras, es ciertamente la lógica de los valores, de las *axiai*. Nunca podemos escapar de la lógica en los juicios, no importa cuán verdaderos o falsos sean estos juicios; incluso el loco sigue siendo lógico, sólo que sus premisas o procedimientos son falsos o disparatados. Es la lógica la que nos permite descubrir el disparate. De manera similar, nunca podemos escapar a la axiología en los juicios de valor, no importa cuán verdaderos o falsos puedan ser nuestros juicios de valor.

(b) El formalismo de la axiología, en segundo lugar, proporciona los marcos de referencia para las ciencias sociales y humanísticas. Esto implica que las proposiciones de la axiología, para ser materialmente significativas, tienen que ser aplicadas, al igual que las proposiciones de las matemáticas. La proposición " $2 + 2 = 4$ " no tiene significado práctico a menos que sea

aplicada, ya sea a sucesos reales o a cosas que aparecen en pares. La suma total de todas las aplicaciones sistemáticas de las reglas matemáticas a un material concreto constituye el cuerpo de las ciencias naturales. De manera similar, las normas de la axiología tienen que ser aplicadas, y estas aplicaciones de la axiología a fenómenos reales son las ciencias sociales y humanísticas.

c). La axiología no sólo prescinde de la metafísica y la teología como marcos de referencia para las ciencias sociales y humanísticas, sino que proporciona ella misma los marcos de referencia para la metafísica y la teología. En lugar de la práctica actual de aplicar conceptos vagos e indefinidos de la metafísica y la teología a conceptos igualmente vagos e indefinidos, como por ejemplo los de la ética, sumando así confusión a confusión, la axiología clarifica y diferencia mediante sus normas claras y distintas tanto a la metafísica como a la ética. Así, de un solo golpe, seculariza a la ética emancipándola de la teología, y clarifica a la ética aplicándole a ésta las reglas de la lógica del valor. Al mismo tiempo, mediante el mismo proceso clarifica y elabora la metafísica y la teología.

La secularización de la ética no significa la irreligiosidad de los éticos o de la moralidad, como tampoco la secularización de la filosofía natural significó la irreligiosidad de los científicos o de los asuntos científicos. Antes al contrario, si la ética ha de ser una ciencia y ha de enseñarle a la gente a vivir "buenas" vidas, entonces las finalidades de la religión serán favorecidas por el reemplazo de la vaguedad metafísica de la ética por normas definidas de conducta, del mismo modo que la vaguedad metafísica en la química fue reemplazada por las reglas detalladas de la tabla periódica o la vaguedad metafísica en la astronomía por las leyes de Newton y Laplace. Esto lo reconocen actualmente cuando menos las sectas protestantes, que en una conferencia convocada por el Consejo Federal de Iglesias de Cristo de Norteamérica del 16 al 19 de febrero de 1950 en la ciudad de Detroit, insertaron la siguiente declaración en el documento de la Conferencia intitolado *La Responsabilidad de los Cristianos en un Mundo Económico Interdependiente*: "Los principios cristianos deben traducirse en medidas concretas que expresen la idea cristiana. Ésta es una tarea que incumbe a hombres dedicados cuyo talento de ingenieros, habilidad ejecutiva y capacidad de investigación se consideran una encomienda sagrada. Es preciso descubrir medios científicos con los cuales puedan alcanzarse los fines morales". Por otra parte, el actual contenido metafísico y teológico de la ética no significa que los éticos sean particularmente religiosos; sólo significa que todavía ignoran los presupuestos científicos de su campo.

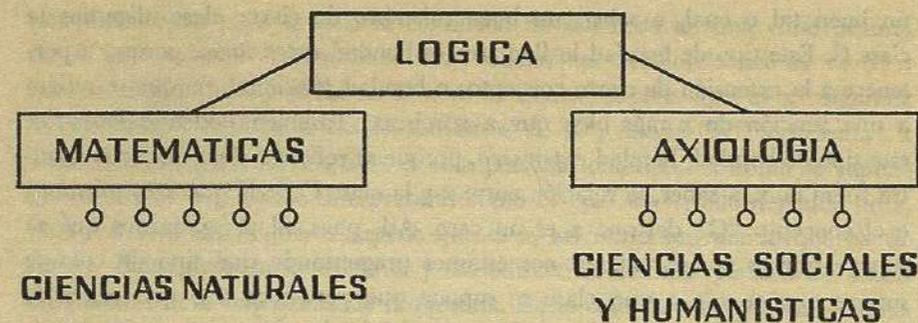
Ésta es sólo otra implicación del hecho de que la axiología mantiene aparte los marcos de referencia y en esta forma clarifica el pensamiento sobre el valor, siendo no sólo una ciencia de valores, sino también una ciencia de axiomas, de "aquello que vale pensar", *axiomata*.

La función de la axiología al secularizar las ciencias sociales y humanísticas cambia el carácter de normatividad en estas ciencias, y particularmente en la ciencia de la ética. Cuando hablamos de normas axiológicas, queremos decir que las reglas de la axiología tienen dentro de sí una cierta obligación, pero esta obligación no es nada místico; no tenemos que acatarlas porque sean las leyes de Dios o porque de otra suerte tendríamos que ir al infierno, sino que las acatamos por la misma razón que tenemos que acatar las normas de las matemáticas o la física, pongamos por caso. Todo el mundo está en libertad de decir que $2 + 2 = 5$, pero se vería en considerables apuros al aplicar esta proposición. Cualquiera está en libertad de pasar por alto la ley de la gravedad y tratar de salir caminando por su ventana. Sin embargo, se rompería unos cuantos huesos. Es igualmente desastroso, aunque igualmente fácil, tratar de violar las leyes de la axiología. Esto resulta particularmente obvio en el campo de la ética; aun cuando los molinos de Dios muelen con lentitud, muelen excepcionalmente fino. Ello es menos obvio en las otras ciencias sociales. En ellas el pensamiento falso puede ahora denunciarse como una violación de las reglas de la axiología, y puede hacerse que el castigo se considere lógicamente en evitación de que se le sienta empíricamente.

Las normas de la axiología no son normas éticas. La axiología no es la ética, pero establece las normas para la ética del mismo modo que las establece para todas las demás ciencias sociales y humanísticas. Cuando hablamos de normas éticas, por lo tanto, significamos las normas de la ética, a saber, de la axiología en cuanto son aplicadas a la ética. Podemos, por lo tanto, usar el término "normas morales" para las normas axiológicas en el sentido en que se distinguió entre la filosofía moral y la filosofía natural y en que la palabra "moral" se refería a todas las disciplinas que en nuestros días son las ciencias sociales y humanísticas.

El papel de la axiología en cuanto corresponde en la filosofía moral a la posición de las matemáticas en la filosofía natural implica, por último, que los científicos sociales o humanísticos en el futuro tendrán que aprender axiología, del mismo modo que los físicos y los químicos en nuestros días tienen que aprender matemáticas.

El siguiente diagrama aclarará la relación entre la lógica y las matemáticas por una parte, la lógica y la axiología por otra parte, y su relación con las ciencias naturales y humanísticas.



Para entender la relación entre la axiología y la lógica debemos examinar ahora las definiciones fundamentales del valor en la axiología.

Los Principios Formales del Valor.

Para poder definir el valor de manera puramente formal, es preciso definirlo en términos de un sistema formal. Existen en la actualidad dos de estos sistemas: la lógica y las matemáticas. Definiremos el valor en términos de la lógica. No lo haremos en un lenguaje lógicamente estricto, sino en un lenguaje lo suficientemente preciso para tal propósito.

Definamos cualquier cosa como buena (o valiosa) si es *lo que se supone que es o como se supone que es*.

Valor Extrínseco.

Esto nos da dos casos de bondad (o valor): aquellos significados por la palabra "que" y aquellos significados por la palabra "como". Empezando con el primer caso, decimos que "cualquier cosa es buena si es lo *que se supone que es*". Si se supone que algo es un plato, entonces es un "buen plato" si (a) es un plato y (b) tiene todos los atributos que se supone tiene un plato. Si se supone que alguien es un maestro, entonces es un "buen maestro" si (a) es un maestro y (b) tiene todos los atributos que se supone tiene un maestro. En términos generales, cualquier cosa es buena si es miembro de una clase—"plato", "maestro"— y tiene todos los atributos de la clase, lo cual significa todos los atributos que se supone tiene la clase, o todos los atributos que el nombre de la clase o concepto connota. Aquí no se supone que "cualquier cosa"—llamémosla "x"— sea buena en sí misma, sino en su función como

un buen tal o cual, a saber, un buen miembro de cierta clase, digamos la clase C. Este tipo de bondad lo llamaremos bondad *extensional*, porque x pertenece a la extensión de cierto concepto; o bondad *funcional*, porque se refiere a una función de x más bien que a x misma. También podemos llamar a este tipo de bondad, bondad *extrínseca*, porque se refiere a algo que se encuentra fuera de x, a saber, la relación entre x y la clase C de la que x es miembro o el concepto "C" del que x es un caso. Así, pues, al preguntarnos qué se supone que es x, en realidad nos estamos preguntando qué tipo de cosa se supone que es x o a qué clase se supone que pertenece x o qué concepto ejemplifica. Y al predicar bondad acerca del hecho de que x es lo que se supone que x es, predicamos bondad acerca del hecho de que x pertenece a cierta clase o ejemplifica cierto concepto y tiene todos los atributos de esa clase o de ese concepto. Cuando se predica así bondad acerca del conjunto de miembros de una clase, decimos que el miembro de la clase es un buen miembro de la clase, o en términos de la ejemplificación del concepto por parte de x, que x es "un buen C". Así, pues, el primer caso de nuestra definición, "cualquier cosa es buena si es lo que se supone que es", significa "cualquier cosa es un buen miembro de una clase si es miembro de la clase y tiene todos los atributos que se supone tienen los miembros de la clase". O bien, "x es un buen C si x es miembro de la clase C y tiene todos los atributos de C". Esto presupone, entre otras cosas, que una cosa puede ser miembro de una clase sin que posea todos los atributos de la clase. Así, pues, si el hombre es, entre otras cosas, un bípedo racional, incluso un cretino con una sola pierna puede ser un hombre.

Valor Intrínseco.

Cuando venimos al segundo caso, "cualquier cosa es buena si es como se supone que es", no estamos pensando en una clase a la que x pertenece, sino que pensamos en x mismo: "x es bueno si x es como se supone que es x". La bondad aquí no es predicada acerca de la condición de miembro de una clase por parte de x, sino acerca de x mismo. No nos interesa el problema de si x es un buen tal o cual, sino el de si x es bueno. Esto último puede interpretarse como "x es un buen X", donde "X" significa una clase, la clase cuyo único miembro es x, o la clase de unidad de x. Este tipo de bondad lo llamaremos bondad *intensional*, porque lo que es bueno es la totalidad de todos los atributos de x, o la intensión del concepto X; o bondad *individual* porque no hay ningún otro individuo x exactamente igual a este x con todos estos atributos; o podemos llamarlo bondad *intrínseca*, porque la bondad es

inherente al propio x y no a la condición de miembro de una clase distinta de X por parte de x. En este caso, "bueno" es predicado acerca de x, y nuestra definición "x es bueno si x es lo que se supone que es x" significa "x es bueno si x tiene todos los atributos de X", donde "X" representa "x como se supone que es x". Si x es una persona, entonces "x como se supone que es x", o "X", puede interpretarse como el "yo" de x; ello depende de x, pues a x toca ser lo que se supone que es x, así como suponer lo que ha de ser X. Esta parte autorreflexiva y autodirectiva de una persona se llama habitualmente la conciencia de la persona. En el caso de una persona, nuestra definición puede formularse así: "x es una buena persona si x es como lo exige la conciencia de x" o "x es bueno si x acata a su conciencia", o de alguna manera similar. Si x no es una persona, la suposición la hace la persona que define el significado de "x".

Relación Entre el Valor Extrínseco y el Valor Intrínseco.

Tenemos, pues, dos tipos de bondad o valor; el valor extrínseco y el valor intrínseco. Ambos son definidos aproximadamente por "cualquier cosa es lo que se supone y como se supone que es". Para el valor extrínseco, esto significa "x es un buen C si x es miembro de la clase C y tiene todos los atributos de C", y para el valor intrínseco significa "x es bueno si x tiene todos los atributos de X", lo cual, en el caso de las personas, significa "x es una buena persona si x acata a su conciencia". El valor extrínseco se refiere a una función de x, el valor intrínseco se refiere al propio x, o al yo de x, es decir, a la totalidad integral de todos los atributos de x. En el caso de las personas, esta totalidad integral se llama "integridad", "carácter" o "personalidad". El valor intrínseco para las personas puede definirse, pues, como el valor de la personalidad. El valor extrínseco de una persona, en cambio, es su función, de las que una persona tiene un número infinito, tales como maestro, pasajero, masón, padre, cliente, anunciante, etc. Ciertamente, cada situación encuentra a la persona en una función diferente. Todas estas funciones son expresiones, elaboraciones y diferenciaciones de la personalidad, cuyo valor funcional es demostrado por la habilidad ("skill")¹ para enfrentarse y adaptarse a la situación.

El valor intrínseco precede, pues, al valor extrínseco. Una persona, a fin de

¹ La palabra "skill" significa etimológicamente "diferencia". Cf. el sueco "skillnad" (diferencia), "skilja" (separar), "skilsmässa" (divorcio), etc. La palabra "persona", por otra parte, significó originalmente función o papel a desempeñar en una situación particular ("máscara" y posteriormente el papel cósmico de uno o el papel de uno en el mundo en general, en la totalidad de habilidades y situaciones individuales.

funcionar, debe primero ser, a saber, una persona. El ser una persona y su funcionamiento no son la misma cosa. Un hombre puede ser una buena persona y una mala función, como, por ejemplo, una buena persona y un mal abogado, o una mala persona y un buen abogado; puede ser extrínsecamente buena e intrínsecamente mala, o extrínsecamente mala e intrínsecamente buena, o tanto extrínseca como intrínsecamente buena o mala. La norma para el valor extrínseco es una ciencia práctica: para ser un buen abogado, una persona debe conocer la ley, para ser un buen químico debe conocer la química, para ser un buen panadero debe conocer el oficio de hacer pan. La norma para el valor intrínseco es la conciencia de la persona; para ser un "buen él mismo", debe conocerse primero a sí mismo, ser un co-conocedor consigo mismo de sí mismo. Puesto que la conciencia es la norma del valor intrínseco y la ciencia es la norma del valor extrínseco, y puesto que el valor intrínseco precede al valor extrínseco, la conciencia precede a la ciencia.²

La conciencia es un caso particular del valor intrínseco, la relación, por decirlo así, entre el segundo y el tercer "x" en la definición del valor intrínseco en casos en que x es una persona: "x es bueno si x es como se supone que es x". El segundo "x" representa a x como x es en realidad, mientras que el tercer "x" representa a x como se supone que es x, es decir, X. El primero es el x real, el segundo es el x ideal o potencial. El primer "x" combina el segundo y el tercero, pues x es bueno si el x real, "x", es como el x ideal o potencial, "X". La relación entre el x real y el x ideal es la conciencia. El x real es miembro de la clase de unidad de x, es decir, "X", pues "x es bueno" equivale a "x es un buen X", o el concepto de x. Este concepto contiene la totalidad de todos los atributos que cualquier x real puede poseer. La totalidad de todos estos atributos es una configuración única. La unicidad, podemos decir, es la intención de una clase de unidad: una cosa que es intrínsecamente valiosa está "en una clase por sí sola".

Todo valor intrínseco, según nuestra fórmula, exhibe la dialéctica entre la realidad y la idealidad de la cosa valorada, x, que a pesar y en virtud de esta antinomia es una y única. Allí donde se pase por alto esta dialéctica, x

² Esto es verdadero particularmente para la ciencia del abogado, el derecho. Esta precedencia particular del valor intrínseco sobre el valor extrínseco está garantizada en la protección del Estado en la Primera Enmienda de la Constitución de los EE. UU., así como en las leyes relativas a los objetores por conciencia y otros estatutos similares. Allí donde no existan tales garantías, deben ser establecidas legalmente. En cualquier ocasión en que las prerrogativas de la conciencia y las de la ciencia estén en conflicto, como, por ejemplo, en la fabricación de bombas atómicas, es la conciencia la que debe estar en libertad de seguir su propio curso. Aquí residió la significación del caso Oppenheimer.

aparece como meramente real y momentáneo, y no puede decirse nada intrínsecamente valioso acerca de él excepto en la medida en que la momentaneidad real sea en sí misma valiosa; pero tal atribución de valor parece imposible, puesto que hacer valiosa a la realidad momentánea presupone cuando menos otro marco de referencia distinto de la realidad momentánea. Pero si se llegara a proporcionar tal marco de referencia, la realidad momentánea dejaría de ser realidad momentánea. En consecuencia, la realidad momentánea, como tal, no puede ser valiosa. Es axiológicamente vacua. Tal realidad vacua se aplica algunas veces a las personas. La constitución real-ideal de éstas se pasa por alto y el impulso hacia la "satisfacción" momentánea se considera como su rasgo "ético" esencial. La concepción ética de las personas así achatadas hasta convertirse en sombras es el hedonismo proclamado por Trasímaco en la *República* de Platón y por Nietzsche. Un uso más importante de esta concepción es el que se le da en la ciencia de la economía. El "hombre económico" no es sino un mecanismo de satisfacciones e insatisfacciones.

Maldad.

Tanto el valor extrínseco cuanto el intrínseco presuponen una atribución correcta de atributos de clase a una cosa, o una subsunción correcta de un particular bajo un universal. Yo puedo jugar si x es un buen abogado sólo si yo conozco tanto la función particular de x cuanto los atributos de clase connotados por el término "abogado". Puedo juzgar si x es bueno sólo si conozco las propiedades actuales de x y las potencialidades de x como el conjunto de aquellas propiedades de las cuales las propiedades actuales de x son casos especiales, a saber, realidades. La subsunción o atribución correcta es ella misma un valor, a saber, un valor extrínseco, es decir, el ejercicio de una función de juicio, para ser exactos, un juicio de valor. Un juicio de valor es la subsunción correcta de un hecho bajo la lógica del valor. Podemos aplicar nuestra definición del valor extrínseco al acto de la subsunción valoral, o *valoración*, y decir que un acto de subsunción valoral es bueno si (a) es una subsunción valoral, es decir, si ve un acontecimiento en un contexto lógico-valoral, y (b) tiene todos los atributos de una subsunción, es decir, si el marco de referencia axiológico es apropiado al acontecimiento. Cuando varias subsunciones son posibles, digamos, una valoración extrínseca y una intrínseca, entonces la valoración intrínseca tiene prioridad sobre la extrínseca.

Puesto que el valor extrínseco es la correspondencia en un caso específico de los atributos reales con los atributos de clase, el desvalor extrínseco o "malo" es la no-correspondencia de los atributos reales y los atributos de clase. Esta

no-correspondencia en un caso particular es maldad material. Por ejemplo, Pérez no es un buen abogado si (a) no es abogado, o (b) no tiene los atributos de un abogado, o (c) ni es abogado ni tiene los atributos de un abogado. Digamos que ser abogado significa pasar el examen de reválida profesional y que tener todos los atributos de un abogado significa conocer la ley. Entonces, si Pérez no ha pasado el examen de reválida profesional pero conoce la ley, no es un buen *abogado*, y si ha pasado el examen de reválida profesional pero no conoce la ley, no es un *buen* abogado. En ninguno de los dos casos es un *buen abogado*. Tampoco, por supuesto, es un buen abogado si no ha pasado el examen de reválida profesional ni conoce la ley. En todos estos casos tenemos una no-correspondencia de atributos reales y atributos de clase. En el primer caso, (a) Pérez no pertenece a la clase de los abogados pero tiene los atributos de la clase; en el segundo caso, (b) tiene los atributos de la clase pero no pertenece a ella; y en el tercer caso, (c) ni pertenece a la clase ni tiene sus atributos.

En todos estos casos tenemos una coordinación incorrecta de clase y miembro de clase. Pérez no logra ser abogado; puede, por lo que a eso toca, ser un buen panadero o un buen fabricante de velas. La maldad de Juan es una maldad-como-abogado; a Pérez se le ha aplicado el concepto incorrecto. Así, pues, la maldad en todos los casos es una transposición de conceptos o de marcos de referencia. Un mal C siempre puede ser un buen D; una mala casa puede ser una mala ruina y una mala silla un buen taburete. El arte de la valoración consiste, por lo tanto, en clasificar las cosas bajo marco de referencia correctos. Las personas, axiológicamente, deben ser clasificadas como personas, es decir, intrínsecamente, y no bajo conceptos extrínsecos, tales como el color de la piel, la posición social y otros por el estilo.

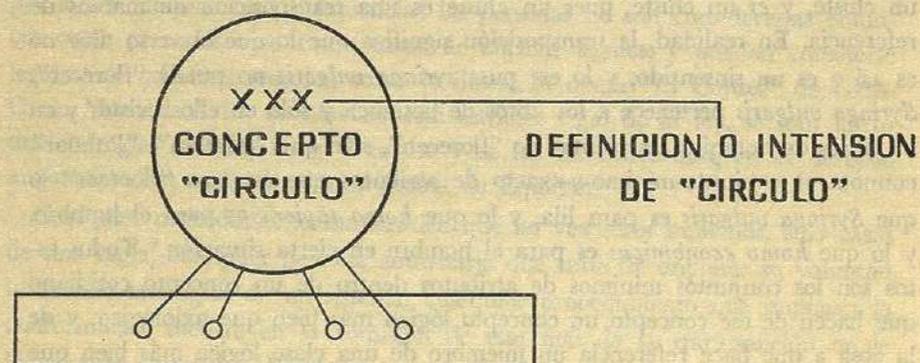
A fin de entender mejor estas distinciones de valoración, debemos examinar ahora más detalladamente la relación de la axiología con la lógica.

Axiología y Lógica: Principios de Organización.

La relación de la axiología con la lógica es importante porque da origen a un tercer tipo de valor además del extrínseco y el intrínseco —que pueden ser llamados los valores axiológicos propiamente dichos—, a saber, el valor *lógico* o *sistemático*. Las relaciones entre los tres tipos de valor se encuentran en el nivel de la axiología.

"Valoración" Lógica.

Puesto que la valoración es una cuestión de pensamiento, es importante ver qué tipo de valoración representa el pensamiento lógico regular. En el pensamiento lógico subsumimos un fenómeno o acontecimiento bajo un concepto, pero no analizamos el concepto mismo. Si una cosa se subsume *lógicamente* bajo una clase C, entonces la cosa es una C o no es una C. No puede ser una buena C o una mala C, sino toda una C, o ninguna C. Esto es obvio en la ciencia teórica o práctica. Si, por ejemplo, cierta figura se subsume bajo el concepto geométrico "círculo", entonces la figura es un círculo o no es un círculo. No puede ser un mal círculo, pues en ese caso sencillamente no es un círculo; ni puede ser un buen círculo, pues en ese caso es sencillamente un círculo. Sólo hay círculos y no círculos, pero no mejores o peores círculos. En la ciencia teórica, en otras palabras, no hay lugar para la valoración, o, más bien, la valoración es muy primitiva: La cosa es perfecta o no es tal cosa. El siguiente diagrama hará esto claro.



Clase Lógica de los Círculos
o Extensión del Concepto "Círculo"

Aquí tenemos el concepto "círculo", que tiene cierto número de atributos llamados la definición o la intensión del concepto, y la clase de los círculos o la extensión del concepto. La definición de "círculo", como podemos ver en cualquier diccionario, es una "curva plana cerrada que consiste de todos los puntos equidistantes de un punto dentro de ella, llamado el centro". Todos los miembros de la clase de los círculos deben tener estos atributos; de otra suerte no son miembros de la clase lógica de los círculos. Ningún círculo real dibujado en el tiempo-espacio es tal círculo, pues la curva, al ser dibu-

jada, tiene cierto espesor y por lo tanto innumerables puntos que se encuentran a diferentes distancias del centro. Pero el círculo como una construcción de la mente no tiene espesor, y su forma real está contenida en cada círculo real. En cuanto tal, cada círculo es un miembro legítimo de la clase lógica de los círculos. Lo que es verdadero acerca del círculo es verdadero acerca de todas las construcciones de la mente humana, ya sea en las ciencias naturales o en las sociales. En las ciencias naturales los electrones, los espacios, las ondas, etc. son construcciones, pero también lo son los caballos, las flores y todas las cosas empíricas en cuanto son elementos de sistemas zoológicos, botánicos, etc. En cuanto tales, se les dan nombres latinos. La lila, por ejemplo, es botánicamente "*Syringa vulgaris*". *Syringa vulgaris* tiene los atributos mínimos que cualquier lila debe tener para pertenecer a la clase botánica. Pero la lila tiene muchos atributos que la *Syringa vulgaris* no tiene: toda la fragancia y la belleza que los poetas —pero no los botánicos— ensalzan. "Lila" no determina una clase lógica, sino una clase empírica o axiológica. "Cuando por fin las lilas en el jardín florecen" está lleno de significado cotidiano. "Cuando por fin la *syringa vulgaris* en el jardín florece" suena, en comparación, como un chiste, y es un chiste, pues un chiste es una transposición de marcos de referencia. En realidad, la transposición significa que lo que el verso dice no es así o es un sinsentido, y lo es; pues *syringa vulgaris* no puede "florecer". *Syringa vulgaris* pertenece a los libros de botánica y sólo en ellos existe; y en los libros de botánica las plantas no "florecen", sino que "pululan". "Pulular" connota el conjunto-mínimo-y-exacto de atributos que es para "florecer" lo que *Syringa vulgaris* es para lila, y lo que *homo sapiens* es para el hombre, y lo que *homo economicus* es para el hombre en cierta situación.³ Todos estos son los conjuntos mínimos de atributos dentro de un concepto cotidiano que hacen de ese concepto un concepto lógico más bien que axiológico, y de la cosa a que hace referencia un miembro de una clase lógica más bien que de una clase axiológica. Tal conjunto mínimo de atributos se llama un *Esquema*. Las clases lógicas consisten de esquemas. Los esquemas de una clase particular son todos iguales, pues si cualquiera de ellos se desviara de la norma conceptual no sería un miembro de la clase. Esto significa que toda clase lógica sólo tiene un esquema. Los miembros de las clases empíricas o axiológicas, en cambio, pueden ser todos diferentes.

Lo que es cierto de las construcciones en las ciencias naturales lo es también en las construcciones en las ciencias sociales. "Homo economicus" es una construcción de la ciencia social, y es un esquema.

En el Derecho, las situaciones "humanas" son esquemas, construcciones.

³ Véase ROBERT S. HARTMAN, "The Logic of Value", *Review of Metaphysics*, Vol. XIV, No. 3 (marzo de 1961), pp. 389-432.

Estas construcciones no deben confundirse con los hechos *experienciales* o empíricos. Las primeras son miembros de clases lógicas, los segundos son miembros de clases empíricas o axiológicas. Así, pues, el matrimonio, legalmente, pertenece a la clase de "los contratos celebrados en la debida forma legal mediante los cuales un hombre y una mujer convienen recíprocamente en vivir juntos durante sus vidas concurrentes y en cumplir el uno con el otro los deberes que establece la ley sobre la relación entre marido y mujer". Esta es la definición legal del matrimonio. No debemos confundirla con el matrimonio empírico, que es una relación física, espiritual e intelectual entre dos personas. En el matrimonio legal no hay "amor", sólo hay relaciones legales. De manera similar, cualquier cosa, acontecimiento o situación empírica puede ser miembro de un marco de referencia científico o lógico, pero esta condición de miembro no debe confundirse con la condición de miembro axiológica o empírica. Si se confunde, ocurren *transposiciones de marcos de referencia* muy significativas, a saber, transposiciones de los marcos lógico y axiológico. Esto produce maldad en las relaciones humanas. De esta suerte, si se aplica la ley estrictamente, sin consideraciones "humanas" o axiológicas, el resultado puede ser inhumanidad o injusticia; las personas no son consideradas entonces como personas, sino como casos de normas legales, y pueden cometerse legalmente crímenes morales, como lo ilustra la ópera "El Cónsul" de Gian-Carlo Menotti. A fin de suavizar esta estrictez legal de la ley, se han introducido reglas morales en el Derecho y se las ha convertido, en el derecho anglo-sajón, en reglas legales en forma de Equidad.

Cualquier procedimiento burocrático que no vea seres humanos, sino casos de una regla, cualquier persona autoritaria que trate de imponer su voluntad utilizando las reglas de un sistema, cualquier procedimiento que imponga la conformidad, incurre en la comisión de este mal de la transposición de lo lógico y lo axiológico. Es el uso de un sistema lo que le da al mal el poder de extender su alcance y, al mismo tiempo, de asumir una semejanza con el bien. Todo gran mal es mal sistemático.⁴

La razón de ello es que la valoración sistemática niega todos los grados del valor y ve las cosas en blanco y negro; la cosa es o no es un miembro de su clase, es *perfecta* o *no es*. En una organización sistémica uno pertenece o no pertenece. Los matices y diferencias de opinión y carácter no son tolerados. El valor único es la conformidad y el desvalor único es la no-confor-

⁴ Esto es particularmente cierto de la Guerra. Las guerras se libran entre sistemas, no entre pueblos. Son los pueblos los que mueren por esos sistemas. Véase JACQUES MARRITAIN, *Man and the State*, Londres, 1954: "Ce sont toujours les mêmes qui se font tuer" ("Son siempre los mismos los que se hacen matar"), p. 47.

midad, que conduce a la expulsión o a la "liquidación". Todos los miembros de un sistema deben ser iguales o no deben ser miembros.

Donde no hay diferencias y distinciones entre las cosas, no puede haber orden. Las cosas que son todas iguales, son indistinguibles e intercambiables entre sí. El orden, sin embargo, presupone la distinción y la variedad entre las cosas. Las cosas sistémicas, por lo tanto, no pueden estar en orden. Más bien, siendo una de tales cosas igual a la siguiente, el único "orden" prevaleciente es el propio sistema. Pero esto, en lo que se refiere a los elementos del sistema, constituye el desorden; todos los elementos están en el común denominador más inferior, a saber como elementos del sistema, y todas sus diferencias intrínsecas o extrínsecas se borran; son, como individuos, inutilizables. No hay sino una masa de elementos intercambiables y amorfos: el caos numerado y catalogado. La culminación de tal "organización" sistémica fue la Alemania nazi.

Toda dictadura es de ese tipo. Siempre surge en respuesta a una emergencia real o imaginaria. Superar el caos mediante la sistemización es siempre el primer impulso de la humanidad. Así, pues, la fórmula clásica para los tiranos es fabricar primero las emergencias y aparecer después como salvador. En realidad, el sistema sólo reemplaza un caos por otro; el sistema incluso intensifica el caos al catalogarlo. La culminación de este tipo de caos fueron los campos de concentración alemanes. Pero cualquier policía secreta cae dentro de este patrón, cuando impone la uniformidad. Su orden es un orden meramente formal. El orden material consiste en la variedad de los elementos más bien que en su uniformidad. Existe en la organización extrínseca y, en un grado todavía más alto, en la organización intrínseca; en la valoración axiológica más bien que lógica. *El orden, pues, se encuentra entre el desorden dinámico del caos y el desorden estático de un sistema.*

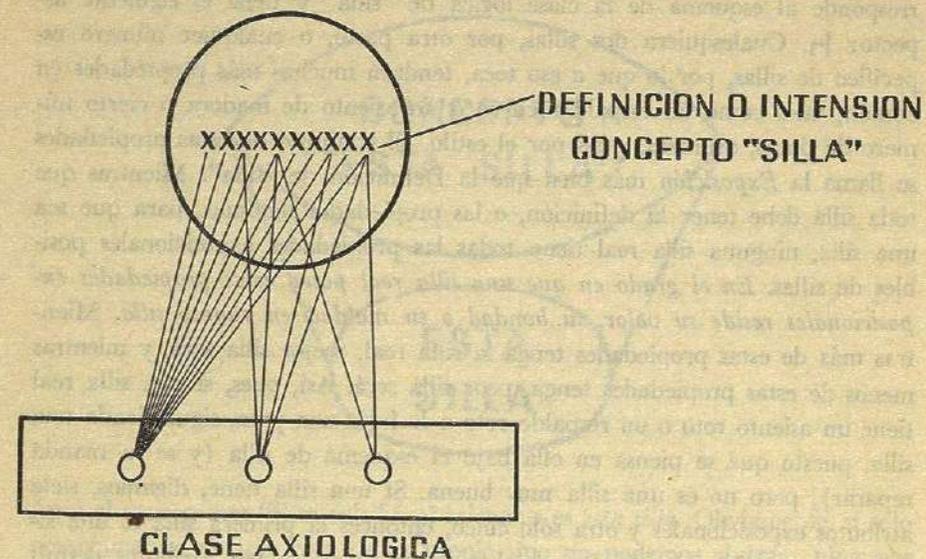
Valoración Axiológica

a) Valoración Extrínseca

Volvamos ahora, a la luz de lo que llevamos dicho sobre la valoración sistémica o lógica, a la valoración axiológica. Todas las cosas de la experiencia humana, es decir, todas las cosas en el espacio y en el tiempo —todas las cosas que no son construcciones científicas— deben valorarse axiológicamente. Esto significa que el concepto que determina la clase de la cual es miembro la cosa, es analizado y no no-analizado. En otras palabras, cuando subsumimos una cosa empírica bajo un concepto, no podemos usar estrictamente las propiedades de la definición del concepto, sino que debemos admitir en la clase

cosas que poseen, o no poseen, estos atributos en mayor o menor grado. Así, cuando decimos "A es una silla", no significamos que A es o no es una silla, como lo hacemos en el lenguaje científico o lógico. Lo que significamos es que A pertenece a la clase de las cosas empíricas reales llamadas "sillas" y que A es más o menos una silla, pero no que A es exactamente igual a cualquier otra silla. Hay todo tipo de sillas, de todos los grados de mayor o menor "sillidad", y son estos grados lo que el pensamiento no-científico o axiológico valora.

El siguiente diagrama hará esto claro:



Como puede verse, el concepto axiológico tiene muchos más atributos que el concepto lógico.⁵ Los miembros de la clase tienen estos atributos en diferentes grados. La definición empírica nunca puede ser tan precisa como la definición lógica o nominal, por la razón de que la cosa definida existe en la naturaleza —y no es una construcción de la mente— y los atributos de ésta tienen que ser abstraídos de la naturaleza. Por abstracción se entiende la visión sinóptica de los atributos que poseen en común cierto número de cosas. Mientras mayor es el número de cosas, menor es el número de atributos que tienen en común, y mientras menor es el número de cosas, mayor es el número de atri-

⁵ Lo que nosotros llamamos "el concepto axiológico", Collingrood lo llama "el concepto filosófico", R. G. COLLINGROOD, *Ensayo sobre el Método Filosófico*, Centro de Estudios Filosóficos. Universidad Nacional Autónoma de México, 1965.

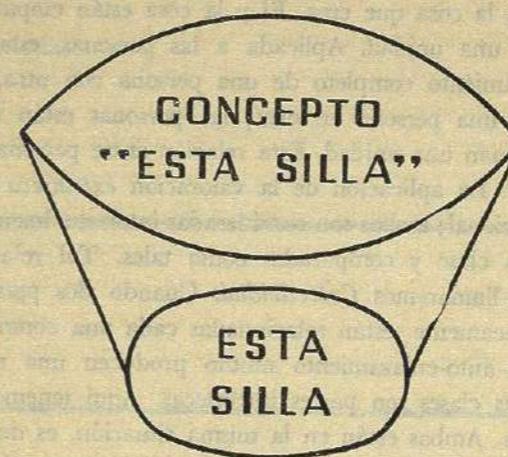
butos que tienen en común. El número mínimo de atributos comunes es el de los atributos de todas las sillas, es decir, de la clase *lógica* de las sillas, y este conjunto podemos llamarlo la *definición* de "silla"; mientras que el número máximo de atributos comunes sería el conjunto que sólo dos cosas tienen en común. A menos que haya cuando menos dos cosas, no hay, por supuesto atributos *comunes* y por lo tanto no hay abstracción. Cualesquiera dos sillas tienen muchas más propiedades en común que las que tienen todas las sillas. Todas las sillas tienen sólo un mínimo de propiedades en común, como, por ejemplo, *un asiento, a la altura de la rodilla de un hombre, con un respaldo*: tres propiedades en total. Esta definición mínima corresponde al esquema de la clase lógica de "silla" y tiene el siguiente aspecto: **H**. Cualesquiera dos sillas, por otra parte, o cualquier número específico de sillas, por lo que a eso toca, tendrán muchas más propiedades en común, tales como un respaldo curvo o un asiento de madera o cierto número de patas, o brazos, y así por el estilo. El conjunto de estas propiedades se llama la *Exposición* más bien que la Definición de "silla". Mientras que toda silla debe tener la definición, o las propiedades mínimas, para que sea una silla, ninguna silla real tiene todas las propiedades exposicionales posibles de sillas. *En el grado en que una silla real posea estas propiedades exposicionales reside su valor, su bondad o su maldad en cuanto silla*. Mientras más de estas propiedades tenga la silla real, mejor silla será, y mientras menos de estas propiedades tenga, peor silla será. Así, pues, si una silla real tiene un asiento roto o un respaldo roto o le falta una pata, sigue siendo una silla, puesto que se piensa en ella bajo el esquema de silla (y se la manda reparar), pero no es una silla muy buena. Si una silla tiene, digamos, siete atributos exposicionales y otra sólo cinco, entonces la primera silla es una silla mejor que la segunda. Pero ambas deben tener los tres atributos definicionales para que sean una *silla*.

Cualquier objeto que es malo bajo un concepto, digamos "silla", puede ser bueno, como hemos visto, bajo otro concepto. Así, pues, una mala silla puede ser un buen taburete, si no tiene respaldo. Según el mismo criterio, tenemos que decir que una buena silla es un mal taburete, una buena casa una mala ruina, una mala casa una buena ruina, una buena carcacha un mal automóvil, un buen automóvil una mala carcacha, un buen jamelgo un mal caballo, un buen caballo un mal jamelgo, y así por el estilo. Puesto que la bondad y la maldad de una cosa dependen del concepto que se le aplique a la cosa, cualquier mala situación puede cambiarse en una buena situación dándole un nombre diferente. Esta es una de las maneras como el bien puede superar al mal. Sencillamente se subsume la cosa mala bajo el concepto que corresponde al mal estado y se hace buena. Si yo cuento con una silla

y obtengo un taburete, en lugar de disgustarme por tener una mala silla, puedo alegrarme de tener un buen taburete. Este es el secreto del optimista inveterado; pero sólo funciona con el valor extrínseco.

b) *Valoración Intrínseca*

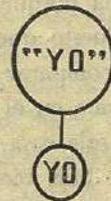
En la valoración intrínseca, la clase en cuestión consiste de un solo miembro. Así, para tomar otra vez el ejemplo de la silla, tendríamos el siguiente diagrama:



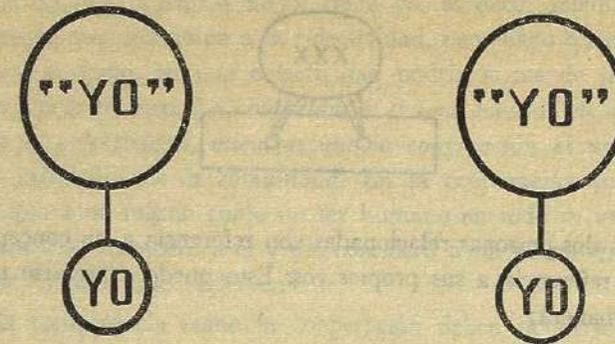
Aquí el concepto es "Esta silla" y el miembro es *esta silla*. Obviamente, si sólo nos ocupamos de una cosa de su propio tipo no podemos abstraer ningunas propiedades de ella. Más bien, la "definición" o "exposición" de la cosa única contiene todas las propiedades que la cosa tiene; la cosa es buena porque es como es. Yo amo a una persona porque ella es como es, no porque sea mejor que alguna otra persona. Puesto que en la valoración intrínseca me ocupo de una sola cosa, no puedo comparar esta cosa con ninguna otra cosa; no hay criterio de comparación, como en el caso de la valoración extrínseca. El número de propiedades de esta sola cosa es infinito: no es posible contarlas puesto que no hay abstracción. Más bien hay experiencia pura entre yo y la cosa; en el mejor de los casos, yo tengo la experiencia de la cosa en toda su plenitud sin ningún pensamiento de ninguna otra cosa; en el peor de los casos, soy indiferente. Ser indiferente a la unicidad de la cosa significa no estar interesado en su valor intrínseco o pasarlo por alto. Tal indiferencia es *maldad intrínseca*. En este sentido debemos entender las palabras de Stephen Crane: "La filosofía debe saber siempre que la indiferencia es algo militante.

Ella derriba las murallas de las ciudades y asesina a las mujeres y a los niños entre las llamas y el robo de los cálices sagrados. Cuando se aleja deja tras sí ruinas humeantes en las que yacen ciudadanos muertos a bayonetazos. No es un juego de niños como el simple asalto en despoblado". Siendo la indiferencia el mal intrínseco, el bien intrínseco es el amor o la simpatía; es el *agape*, preocupación amorosa, traducido a menudo como "caridad".

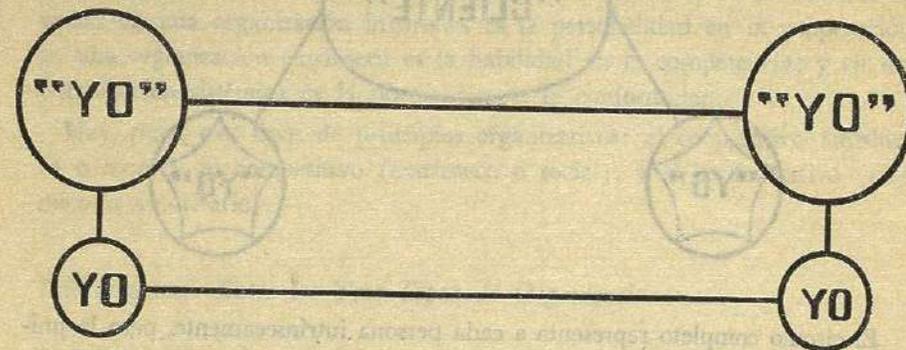
En términos axiológicos ello significa que, puesto que yo no abstraigo en la valoración intrínseca, me concentro en la cosa tal como ésta es, estoy concentrado plenamente en esta sola cosa. Por esta razón, la valoración intrínseca, al ser aplicada a las cosas, produce la valoración estética: el artista se compenetra plenamente en la cosa que crea. El y la cosa están empáticamente relacionados; forman una unidad. Aplicada a las personas, esta valoración es ética; es el enlazamiento completo de una persona con otra, la concentración completa de una persona en otra; las personas están simpáticamente relacionadas y forman una unidad. Esta relación entre personas podemos llamarla *Comunidad*. La aplicación de la valoración *extrínseca* a las personas es, en cambio, funcional; ambas son consideradas intelectualmente como miembros de la misma clase y comparadas como tales. Tal relación extrínseca entre personas la llamaremos *Colectividad*. Cuando dos personas están relacionadas intrínsecamente, están relacionadas cada una como una clase por sí misma. En su auto-enlazamiento mutuo producen una nueva clase de la cual sus propias clases son partes intrínsecas. Aquí tenemos el fenómeno de la *Cooperación*. Ambas están en la misma situación, es decir, ambas forman parte de una unidad orgánica, y no hay ninguna oposición entre ellas puesto que ambas son intrínsecamente buenas, siendo buenas por ser como son. En el caso de una persona, el diagrama de valoración intrínseca, simplificado, tiene el siguiente aspecto:



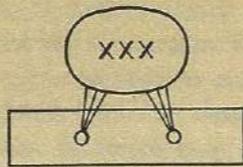
Aquí vemos que la clase es el concepto que tiene la persona de sí misma, "Yo" o "Mi yo", y el miembro de la clase Yo ahora, todo momento de la persona, todo Yo real. Produzcamos ahora una comunidad. Primero tenemos dos personas:



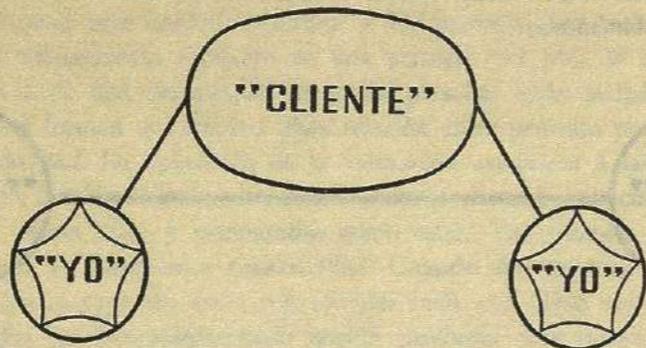
Ahora combinémoslas:



En comunidad las personas son experiencia la una para la otra, no son funciones que sirvan a un concepto por encima de ellas; se sirven la una a la otra, formando una unidad orgánica que no puede ser disuelta a menos que una de ellas deje de ser como es. Por otra parte, una colectividad es lo que mostramos anteriormente en la valoración extrínseca. Aquí los individuos son casos del mismo concepto en diferentes grados. Pueden cambiar sin cambiar a la colectividad, pues están relacionados sólo funcionalmente. Siempre que el concepto cambia, la colectividad cambia. Si el concepto es "cliente", los miembros son clientes; si el concepto es "vendedor", los miembros son vendedores; cuando el concepto es "comprador", los miembros son compradores. Hay una afinidad de funciones, tanto bajo el mismo concepto como bajo diferentes conceptos. El diagrama de colectividad es simplemente el de la clase extrínseca.



Aquí tenemos dos personas relacionadas con referencia a un concepto común, pero no con referencia a sus propios yos. Esto puede expresarse también de la siguiente manera:



El círculo completo representa a cada persona intrínsecamente, pero la unidad intrínseca está cortada en segmentos. Los segmentos son las funciones, que nunca llegan al núcleo íntimo de las personas. Las personas están conectadas por una función, como clientes, pero esto deja el núcleo de su personalidad intocado.

La diferencia entre colectividad extrínseca y comunidad intrínseca consiste, pues, en que la comunidad es una unidad de valores intrínsecos, cada uno de los cuales es único en su tipo y todos los cuales alcanzan la unidad sólo mediante el juego de sus plenos poderes y capacidades. La colectividad es un agregado de funciones, una clase de propiedades comunes pero no intrínsecas a las personas. Cualquier violación del individuo en cuanto tal debilita a la comunidad, pero deja a la colectividad intocada a menos que la sección de la persona que se viola sea aquella por medio de la cual la persona es miembro de la colectividad. Por esta razón, en una colectividad a la gente no le importa que otra persona sea perjudicada; ello "no les concierne". En una comunidad, la violación de cualquier hombre es la de mi propia persona. Así, si yo soy miembro de una comunidad y trato de debilitar a otro miembro, me debilito a mí mismo. En una colectividad, en cambio,

bien podría ser que, mientras mejor fuera yo, es decir, mientras más cumpla el concepto que determina a la colectividad, peor hago quedar a mi competidor; por lo tanto, en una colectividad podría serme de provecho a mí el hacer ver peor al otro. *La competencia es una cuestión de valoración extrínseca en la colectividad, mientras que la cooperación es una cuestión de valoración intrínseca en la comunidad.* En la cooperación yo considero al otro igual que a mí mismo como un ser humano en todo su valor único; en la competencia lo considero a él y me considero a mí mismo como funciones y partes de un concepto superveniente.

Tanto la competencia como la cooperación deben oponerse a la *conformidad*, la interrelación de los elementos en la valoración sistémica. Aquí, se le impone igualmente un concepto a todos los miembros del grupo, haciéndolos parecer todos iguales. En este caso, los individuos no son considerados ni como personas ni como funciones, sino como elementos de un sistema. La virtud en una organización intrínseca es la personalidad en la cooperación; en una organización extrínseca es la habilidad en la competencia; y en una organización sistémica es la obediencia en la conformidad.

Hay, pues, tres tipos de principios organizativos: el cooperativo (intrínseco o moral), el competitivo (extrínseco o social), y el conformativo (sistémico o autoritario).

Interrelaciones Entre los Tres Tipos de Organizaciones

A fin de entender más plenamente la interrelación entre los tres tipos de principios organizativos, examinaremos ahora algunas de sus características.

Los Sujetos de la Valoración

Los sujetos de la valoración *lógica o sistémica* son cosas en una relación mínima: como elementos de un sistema o como esquemas. Un esquema es menos real que cualquier cosa empírica. Cuando los seres humanos son valorados sistémicamente, son menos reales que, pongamos por caso, un pedazo de papel. En un procedimiento burocrático, una persona no existe a menos que tenga un acta de nacimiento. En una frontera, no existe a menos que tenga un pasaporte. Si, por accidente, cruza una frontera sin un papel, debe instituirse un complicado procedimiento burocrático para legalizar la situación. Cuando un turista francés en los Estados Unidos recientemente cruzó, accidentalmente y sin su pasaporte, la frontera y entró en el Canadá, fue necesario dictar una orden formal de expulsión a fin de que

- a) el Canadá tuviera prueba de que el turista entró ilegalmente,
- b) los Estados Unidos tuvieran prueba de que él había estado en el Canadá,
- c) los Estados Unidos tuvieran una razón para permitirle regresar.

No siempre hay soluciones tan ingeniosas. En Europa y Asia, donde los sistemas son más fuertes y menos flexibles que en Norte América, las personas sin papeles han oscilado durante semanas y meses entre una frontera y otra, y han vivido a bordo de un barco sin poder desembarcar en ningún puerto. Por otra parte, mientras más impresionante sea el papel, más importante es la persona. Un refugiado alemán viajó durante años con un pasaporte de refugiado sueco que tenía cierta apariencia de pasaporte diplomático. Muy a menudo obtuvo trato diferente en las fronteras, especialmente en América Latina.

Lo que cuenta en un sistema es el sistema y sus procedimientos, y nada más. Esto es así no sólo para las víctimas del sistema, sino también para sus agentes. Estos actúan como elementos del sistema y nada más. El sistema, como un cuerpo de reglas legales, otorga justificación y sanción a sus actos. De ahí el amor al uniforme en Europa, Asia y América Latina, que cancela la individualidad y confiere anonimato y prestigio en la uniformidad. De ahí la alta estima en que se tiene a sí mismo el burócrata profesional. El mundo del valor sistémico es el refugio de aquellos que carecen de Yo, es decir, de valor intrínseco plenamente diferenciado, y es el infierno de aquellos que viven conscientemente su propio Yo interior. De ahí las tragedias que se producen cuando chocan las dos dimensiones del valor, desde Antígona hasta el Dr. Zhivago.

Los sujetos de la valoración *extrínseca* son cosas y personas empíricas cotidianas, cosas y personas en el espacio y en el tiempo. Como hemos visto, la valoración extrínseca presupone cuando menos dos cosas en cada clase; esto, a su vez, presupone espacio y tiempo, pues dos cosas deben ocupar espacio o deben seguirse en el tiempo. Estas cosas empíricas se valoran en el grado en que tienen la plenitud de sus atributos de clase. Son mejores cuando tienen más de tales atributos, y son peores cuando tienen menos. Debido a esta gradación, las cosas en la valoración extrínseca existen en gran variedad. No son todas iguales, como las cosas sistémicas. Su orden es un orden material, no formal, un orden cuantitativo de cualidades, en el que las relaciones matemáticas *pueden* desempeñar un papel, como en la economía, la sociología, la psicología, etc.

Los sujetos de la valoración *intrínseca* son cosas no-empíricas, o, más bien, cosas empíricas en sus aspectos no-empíricos. No están, en cuanto tales, ni

en el tiempo ni en el espacio. Cada cosa se considera aquí como única; todo lo que hay es esta cosa. Puesto que el tiempo y el espacio se definen como sucesión e interrelación de cosas, allí donde hay una sola cosa no hay tiempo ni espacio en este sentido. La cosa misma es, por decirlo así, el universo. Vista extrínsecamente, una pintura, por ejemplo, es una entre muchas en una clase de las pinturas. En cuanto tal, es comparable con otras pinturas y puede tener un precio. Pero vista intrínsecamente, la pintura es única, no hay otra como ella; no tiene precio. Visto extrínsecamente, un niño es uno entre muchos en la clase de los niños. En cuanto tal, es comparable, tiene tantos kilos de peso, e incluso puede tener un precio, como lo tenía en Inglaterra en tiempos de Karl Marx, cuando los niños se vendían y se compraban como instrumentos para limpiar chimeneas, o como en América en tiempos de la esclavitud. Visto intrínsecamente, un niño es único, no hay otro como él y no tiene precio. Visto extrínsecamente, un empleado o un administrador es uno entre muchos en la clase de los empleados y los administradores, es mejor o peor que otros y su salario depende de que sea mejor o peor. Visto intrínsecamente, es una persona y es incomparable. Vista extrínsecamente, una mujer es una entre muchas, tiene tal o cual figura, tales o cuales rasgos y tales o cuales "formas". Vista intrínsecamente, una mujer es "la única en el mundo", "no hay nada como ella", "ella es la Mujer".

La distinción entre el individuo social y la persona moral, el valor extrínseco y el valor intrínseco del hombre, ha sido bien descrita por Nicolás Berdiayev en *Esclavitud y Libertad*: "La personalidad es una categoría axiológica, una categoría del valor... El mundo entero no es nada en comparación con la personalidad humana, con la persona única del hombre".⁶ El hombre como personalidad, como valor intrínseco, está en una dimensión que no lo hace *más* valioso —pues el valor intrínseco no es comparable—, sino incomparablemente valioso en comparación con todo el mundo extrínseco, el universo físico. Este mundo no es *nada* en comparación con el valor intrínseco de una persona. Este es el mismo pensamiento que expresaron con diferentes palabras Pico, Pascal, Bergson y Unamuno; cuantitativamente el hombre es una partícula mínima en el universo, cualitativamente excede incomparablemente al universo entero. "Si el hombre no fuera una persona... entonces sería igual que otras cosas en el mundo y no tendría nada de extraordinario. Pero la personalidad en el hombre es evidencia de esto: de que el mundo no es autosuficiente, de que puede ser superado y aventajado. La personalidad no es como ninguna otra cosa en el mundo, no hay nada con lo que pueda compararse, nada que pueda ponerse en un mismo nivel con

⁶ Las citas están tomadas del Cap. I de Nicolás Berdiayev, *Slavery and Freedom*, Nueva York, 1944.

ella. Cuando una persona entra en el mundo, una personalidad única e irrepetible, el proceso del mundo se ve obligado a alterar su curso, pese al hecho de que exteriormente no hay ninguna señal de ello. . .”

Berdiayev contrasta el valor intrínseco con el valor extrínseco del hombre, llamando *personalidad* al valor intrínseco e *individuo* al valor extrínseco. “La personalidad no es una categoría biológica o psicológica, sino ética y espiritual. . . La personalidad no es una parte de la sociedad, como tampoco es parte de una raza. . . Sólo una filosofía existencial, no sociológica o biológica, puede construir la verdadera doctrina del hombre como personalidad. . . El individuo es una categoría del naturalismo, la biología y la sociología. . . El individuo está estrechamente vinculado con el mundo material; su nacimiento es producto del proceso genérico. El individuo nace de un padre y una madre, tiene un origen biológico, que está determinado por la herencia familiar y también por la herencia social. No hay individuo sin la familia ni familia sin el individuo. El individuo se encuentra enteramente dentro de categorías que distinguen lo que pertenece a la especie de lo que pertenece al individuo. El individuo libra una lucha por la existencia en la familia: los procesos biológicos y sociales. El hombre ciertamente es un individuo, pero no es sólo un individuo. . . El hombre es también personalidad, la idea del hombre y su vocación en el mundo están ligadas a su personalidad. Y aquí se cambia todo. La personalidad no es una categoría naturalista, sino espiritual. La personalidad no nace de la familia y del proceso cósmico, no nace de un padre y una madre; emana de Dios, hace su aparición desde otro mundo. Atestigua el hecho de que el hombre es el punto de intersección de dos mundos, de que en él tiene lugar el conflicto entre el espíritu y la naturaleza, la libertad y la necesidad, la independencia y la dependencia. Todo lo que es personal en el hombre se encuentra en oposición a cualquier clase de automatismo que desempeñe tal papel en la vida humana, automatismo tanto físico como social. No hay dos hombres separados, sino que uno y el mismo hombre es tanto un individuo como una personalidad. Es decir, no dos seres diferentes, sino dos tipos de cualitatividad”, o, en otras palabras, dos tipos de valores.

La interrelación de las personas en oposición a la de los individuos, es una interrelación normal. “La personalidad presupone un salir del yo a otro y a otros, carece de aire y se sofoca cuando se la deja encerrada en sí misma. . . Al mismo tiempo, este salir de sí misma de la personalidad a otro no denota, en modo alguno, exteriorización y objetivización. La personalidad es Yo y Tú, otro Yo. Pero el Tú hacia el cual sale el Yo, y con el cual entra en comunión, no es un objeto, es otro Yo, es personalidad. Con un objeto, ciertamente, no es posible ninguna comunión, con él no es posible compartir nin-

gún estado de comunidad, sólo puede haber obligación mutua. La persona necesita a otro, pero ese otro no es externo y ajeno: la relación de lo personal con el otro no es en modo alguno exteriorización. La personalidad hay que encontrarla en una serie de relaciones externas con otras personas y en los actos de comunión con ellas. Las relaciones externas significan objetivización, mientras la comunión es existencial. Las relaciones externas, estando en el mundo de la objetivización, deben clasificarse como determinación y por lo tanto no liberan al hombre. La comunión, en cambio, estando en el mundo existencial y no teniendo cognición de los objetos, pertenece a la esfera de la libertad y significa liberación de la esclavitud. El egoísmo denota una doble esclavitud del hombre: esclavitud respecto de sí mismo, de su propia mismidad endurecida, y esclavitud respecto del mundo, que es transformado exclusivamente en un objeto que ejerce coartación desde afuera. El hombre egocéntrico es un esclavo, su actitud frente a todo lo que es no-Yo es una actitud servil. Está consciente sólo del no-Yo, no tiene conocimiento de otro Yo, no conoce un Tú, no sabe nada de la libertad de salir del Yo. . . La socialización del hombre es sólo parcial y no se extiende a la profundidad de la personalidad, a su conciencia”. En otras palabras, la colectividad extrínseca y la uniformidad sistémica —que forman, ambas, el “mundo objetivizado”— están en oposición a la comunidad intrínseca. Las primeras integran al hombre con el mundo o con un sistema, la última lo integra consigo mismo y con otras personas. “En el mundo objetivizado, el hombre es clasificado bajo el encabezado del número matemático”: en el mundo extrínseco su *cualidad* está numerada, en el mundo sistémico su *cantidad* está numerada —en el ejército o en la prisión el hombre mismo se convierte en un número; pero en el mundo intrínseco el hombre es clasificado bajo su propio concepto: él es la clase universal. Así, pues, cada hombre es un universo; y, aunque él es el universo entero del valor, es al mismo tiempo parte del universo entero del valor. Esto no es una contradicción, pues las matemáticas de la finitud, donde el todo es menor que la parte, no son válidas en el mundo del valor intrínseco. En éste, las matemáticas de la infinitud son válidas según las cuales la parte es igual al todo.